



Resolución de Decanato **14 / 2024 - EXA -UNSa**
Autorización a estudiantes del Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas a colaborar en el MOMENTO II DEL CIU
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
10/01/2024

VISTO

La nota con fecha 8 de Enero de 2024 presentada por la Srta Julieta Maizares, presidenta del Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica, en la que eleva la nómina de estudiantes que colaboraran en el MOMENTO II del Ciclo de Ingreso Universitario 2024.

CONSIDERANDO

Que, el MOMENTO II del CIU es presencial y es necesario atender los ingresantes, para lograr desde el inicio de su concurrencia la afiliación a los tiempos y espacios universitarios.

Que, la matrícula crece significativamente cada año en el ingreso a la Facultad, resultando necesario sumar a las acciones del Equipo Reducido, las de los pares estudiantiles.

Por ello y en uso de la atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE


ARTICULO 1° Autorizar a los estudiantes que se detallan en el Anexo de la presente resolución a colaborar en el MOMENTO II del CIU, que se desarrollará desde el 1° de Febrero de 2024 y hasta el 31 de Marzo de 2024, según se explicita en la RD 1032/2023 EXA UNSA-

ARTÍCULO 2° Solicitar a la Secretaría de Bienestar Estudiantil que realice las gestiones pertinentes para que los estudiantes que se mencionan en el Anexo de la presente resolución puedan obtener el beneficio del BOLETO ESTUDIANTIL.

ARTICULO 3° Notifíquese al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, al Coordinador del CIU, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional. Cumplido archive.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa





Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

ANEXO RD 14/2024-EXA-UNSa

Estudiantes que colaborarán en el Centro de Estudiantes desde el 1 de febrero del 2.024

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
ARJONA, Lautaro Enrique Ezequiel	44.645.399
CHOCOBAR, Carlos	44.864.561
CORRALES, Ariadna Maela	39.363.383
ESPECHE, Alfonsina	39.535.087
FIGUEROA PEREIRA, Ramiro Ezequiel	43.762.688
GUTIERREZ, Cristian Eduardo	44.879.291
LOPEZ, Emilce Jorgelina	41.445.706
MAIDANA GUARABIA, Luciana Veronica	36.912.845
MAIZAREZ, Julieta Mónica	41.528.096
NIEVA, Celeste Andrea	43.220.643
PARADA, Matias Marcelo	44.499.937
QUIROZ, Alberto Marcelo	45.017.981
QUISPE, Fátima Lorena	38.210.551
ROJAS DOMINGUEZ, Dino Alejandro	93.997.859
SOTO, Gabriel Rodrigo	38.653.163
TORRES, Jose Guillermo	37.636.253
ZERPA, Fabian Agustin Alberto	43.639.082


Dr. JOSÉ R. MOLINA
 SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa